

30945

PATENTE DE INVENCION

Ref. NE 474.



## *Memoria Descriptiva*

*sobre:*

" Disposición para el montaje de láminas sobre un  
" rotor ".

=====

*Solicitante:*

ETABLISSEMENTS NEYRPIG, entidad francesa, residente

en:

Av. Beauvert, Grenoble, Francia.

=====

La presente invención se refiere a una disposición para la fijación de láminas sobre un rotor, por ejemplo, para realizar rotores de los refinadores para pulpas de papel.

5. Ya ha sido preciso, con dicho objeto, ejecutar

280945



ranuras según las generatrices del rotor para insertar en él las bases de las láminas, efectuándose el bloqueo de las referidas láminas por medio de cuñas y eventualmente de abrazaderas.

5. La disposición perfeccionada, según el presente invento, tiene por objeto un rotor del tipo de láminas empotradas en las ranuras ejecutadas según las generatrices, cuyas partes exteriores de las láminas quedan bloqueadas por unas cuñas de madera, caracterizada dicha disposición por los puntos siguientes:
  10. - Las ranuras de pares paralelas forman un ángulo con el plano diametral medio de la ranura.
    15. - Dos ranuras sucesivamente, son simétricas con relación a un plano diametral del rotor y convergen alternativamente hacia el eje del rotor y hacia la periferia del mismo.
      20. - Las paredes que están enfrente de las porciones externas de las dos láminas colocadas en unas ranuras que convergen hacia la periferia son paralelas o convergentes hacia el exterior, siendo el ángulo que forman entre sí en este último caso, más pequeño que el formado por las dos ranuras entre sí, y las paredes que se hallan enfrente de dos láminas colocadas en dos ranuras que convergen hacia el eje del rotor son convergentes hacia el exterior, yendo colocadas unas cuñas de forma correspondiente entre las porciones externas de las láminas con objeto de bloquearlas en posición.
        30. La disposición según el presente invento garantiza un montaje sólido y rígido de las láminas y



280945

presenta la ventaja de tener unas ranuras de forma rectangular fácilmente ejecutables en el rotor con fresas de disco.

5. Por otra parte, las características y ventajas de la invención se irán poniendo de manifiesto en la descripción que sigue con referencia a varias formas de ejecución elegidas a título de ejemplo, con referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

10. La figura 1 es una vista, en alzado lateral, de un rotor cónico según la invención para un refinador de pulpa de papel.

La figura 2, es una vista, en alzado lateral de un rotor cilíndrico según la invención para un refinador de pulpa de papel.

15. La figura 3, es una vista en corte parcial según la línea III-III de la figura 1.

La figura 4 es una vista en corte parcial según la línea IV - IV de la figura 2 de una variante del invento.

20. La figura 5 es una vista de una variante de la figura 4.

25. Las figuras 1 y 2 representan dos rotores 1 y 2 de refinadores, cónico y cilíndrico, respectivamente, con sus láminas 3 y 4 y las cuñas de bloqueo 7 y 8 de las láminas.

30. Haciendo referencia a la figura 3, se vé el cuerpo del rotor 1 con los pares de láminas 3 y 4 de forma particular, dispuestas simétricamente de dos en dos, montadas en unas ranuras 5 y 6 según el invento y bloqueadas en posición por unas cuñas de madera 7 y



280949

8.

Las ranuras 5 y 6, ejecutadas en el cuerpo del rotor, tienen una sección de forma rectangular, siendo paralelas sus paredes laterales 9 y 10 siendo su fondo 11 perpendicular a las paredes 9 y 10.

5.

Pueden realizarse por medio de una fresa de disco clásica.

Estas ranuras forman un ángulo  $\alpha$  con el radio R y dos ranuras sucesivas son simétricas con relación al radio.

10.

En 7 y 8 dos series de cuñas de madera de sección trapezoidal con sus bases 12 y 13 y sus paredes laterales 14 y 15, 16 y 17, las cuales corresponden respectivamente a las paredes de contacto con las láminas 3 y 4.

15.

Las láminas quedan bloqueadas en posición por las cuñas 7, teniendo las cuñas 8 por objeto garantizar la rigidez del montaje y el llenado entre las láminas.

20.

El montaje de las láminas sobre el rotor 1 se efectúa de modo muy sencillo encajando las láminas 3 y 4 axialmente en las muescas 5 y 6 del rotor, lo cual las coloca en posición, y bloqueándolas en esta posición empujando las cuñas 7 axialmente sobre la periferia del rotor, entre las láminas y después insertando del mismo modo las cuñas 8.

25.

Las figuras 4 y 5 representan dos variantes de láminas montadas por ejemplo según el invento sobre un rotor cilíndrico 2.

30.

Las disposiciones de montaje y de bloqueo,

280945



es decir, las muescas 5 y 6 y las cuñas 7 y 8 son las mismas que las representadas y descritas en el ejemplo de la figura 3.

5. Se sobrentiende que la invención no se limita a los modos de ejecución descritos y representados, sino que abarca cualesquiera variantes.

N O T A

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que este invento se refiere a una solicitud de Patente presentada en Francia con el
15. nº PV. Isère 4.406 con fecha 5 de octubre de 1.961, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en
20. España " DISPOSICION PARA EL MONTAJE DE LAMINAS SOBRE UN ROTOR "; caracterizándose por lo siguiente.

25. 1ª.- Disposición para el montaje de láminas sobre un rotor encajadas en unas ranuras del mismo practicadas según las generatrices, cuyas porciones exteriores de las láminas quedan bloqueadas por unas cuñas de madera caracterizada porque las ranuras de paredes paralelas forman un ángulo con el plano diametral medio de la ranura.

2ª.- Disposición para el montaje de lámi-

280945



nas sobre un rotor, caracterizada porque dos ranuras sucesivas son simétricas con relación a un plano diametral del rotor y convergen alternativamente hacia el eje del rotor y hacia la periferia del mismo.

5. 3ª.- Disposición para el montaje de láminas sobre un rotor, caracterizada porque las paredes que se hallan enfrente de las porciones externas de las dos láminas colocadas en unas ranuras que convergen hacia la periferia son paralelas o convergentes hacia el exterior, siendo el ángulo que forman entre sí en este último caso más pequeño que el formado por las dos ranuras entre sí y las paredes que hay enfrente de dos láminas colocadas en dos ranuras que convergen hacia el eje del rotor son convergentes hacia el exterior,
10. yendo colocadas unas cuñas de forma correspondiente entre las porciones externas de las láminas con objeto de bloquearlas en posición.
- 15.

- 4ª.- " Disposición para el montaje de láminas sobre un rotor "; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.
- 20.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 20 SEP. 1962

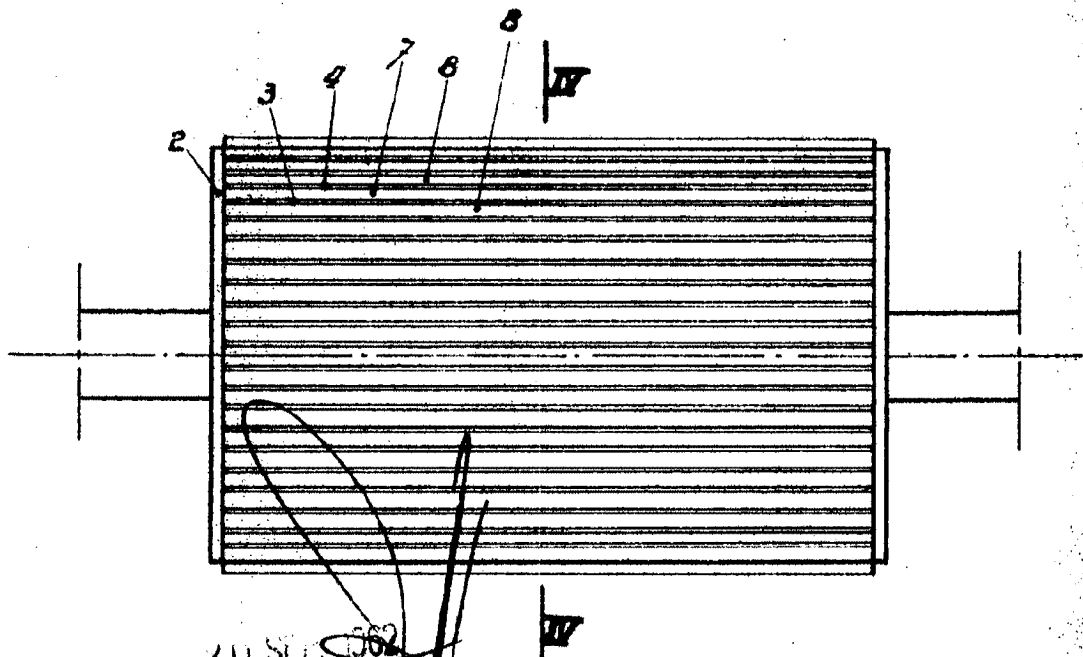
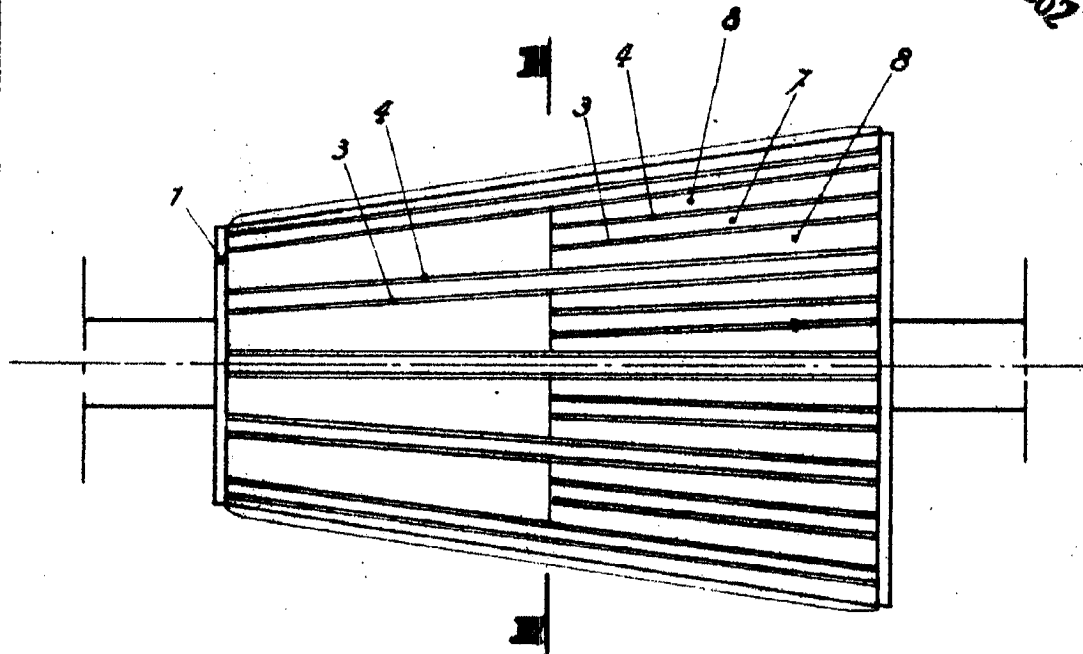
ESTABLECIMIENTOS NEYRPIG.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODEY

280945  
ESCALA VARIABLE



Fig-1



Madrid,

J. GOMEZ ACEBO Y MO...  
20. SEP. 1962

Fig-2

Fig-5

280005  
ESCALA VARIABLE

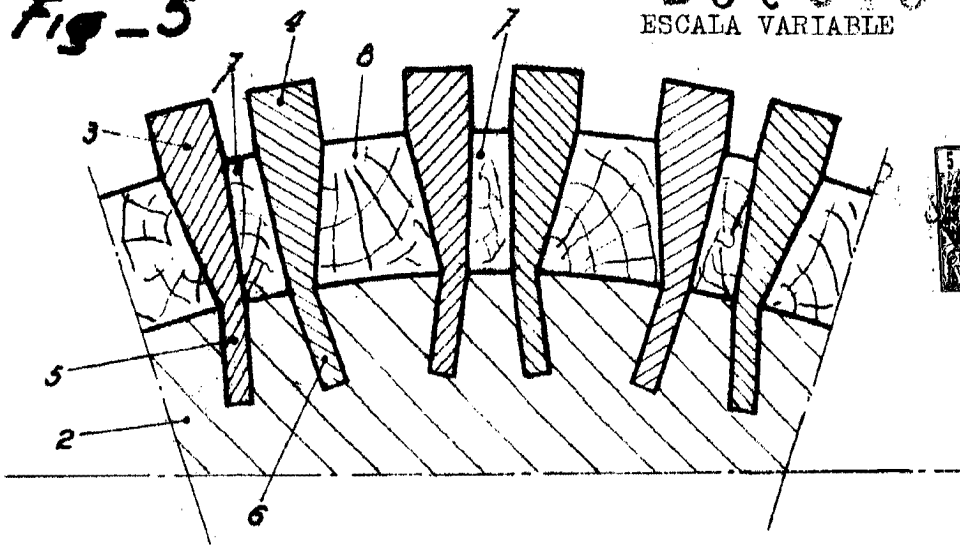


Fig-3

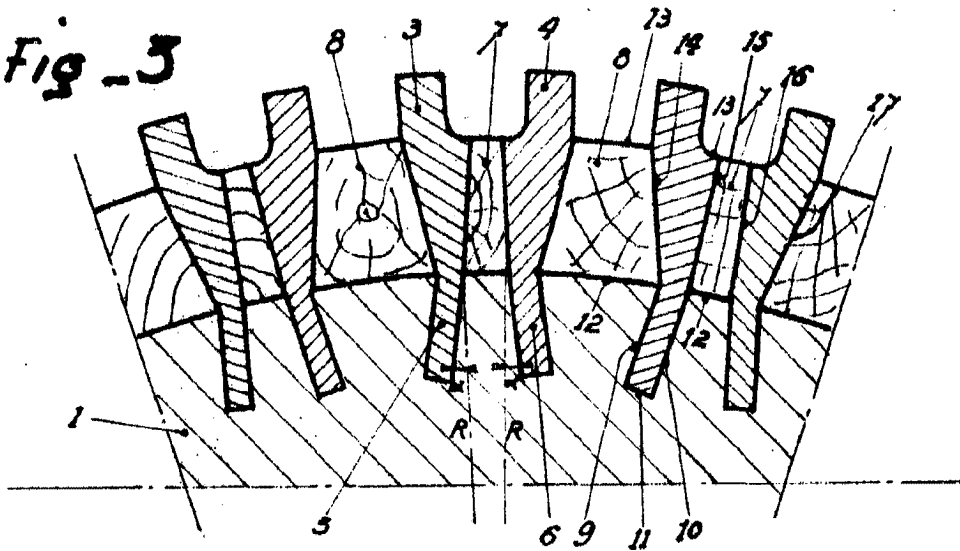
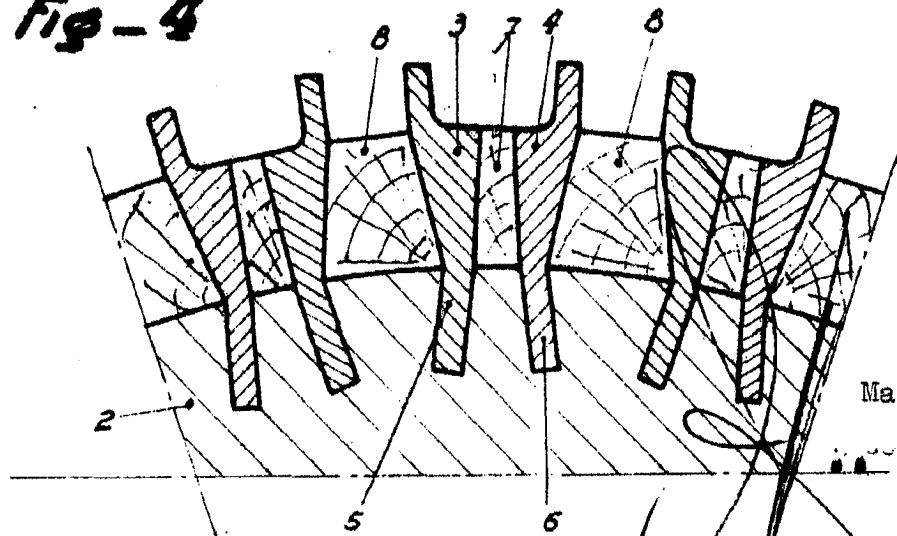


Fig-4



Madrid,

1902

MODEL